

# EL IRIS

Núm. 5.915

DIARIO CATÓLICO

Año XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.<sup>o</sup> Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Menorca) miércoles 18 de Enero de 1933

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUDADELA

Desde Berlín

## Quando no compre Alemania, ¿qué sucederá?

Siguen bajando los precios de las más importantes materias primas en el mercado mundial. En Marzo de 1932, los frutos de Norte América estaban a la mitad del precio que valían en 1926. En Gran Bretaña, el índice total de los precios al por mayor, calculados en oro en Abril de este año correspondía solo a un 50 % de 1927. El desmoronamiento de las economías sigue su avance. Un país tras otro suspende sus pagos, abandona el patrón oro de su moneda y trata de mantenerse a flote con medidas simplemente medievales.

Motivo primario de tan alarmante disminución del movimiento internacional de mercancías y del crédito, es la reducida capacidad adquisitiva de Alemania, que representa un mercado de 63 millones de hombres que, por la crisis económica, se ha debilitado progresivamente hasta quedar incapaz de adquirir ni lo más necesario. El promedio mensual de la importación alemana arroja en 1928 el valor de 1167 millones de Reichsmark; que ha ido descendiendo hasta 1932 en que no tiene más que 364 millones.

Comparado con la demanda de divisas de 1931, el importador alemán obtiene hoy solo un 25 % de su demanda total en 1930. La razón de esta fuerte restricción de divisas, que significa un poderoso impedimento para el comercio de importación, es el retroceso creciente del comercio de exportación y la disminución de su exceso sobre la importación. El promedio mensual del comercio de exportación alemán en 1928 arrojaba un valor de 1025 millones de Reichsmark y en 1932 solamente 527 millones.

Sin embargo, el único medio de pago de las deudas comerciales al extranjero son precisamente las divisas extranjeras que entran pro-

venientes del exceso de la exportación sobre la importación. Para aquellos pagos, Alemania necesita este año más de 150 millones mensualmente, de manera que si procura pagar en lo futuro sus deudas privadas, sólo sería posible, a expensas de la importación. La consecuencia sería, que tan enorme mercado como Alemania en su calidad de comprador de materias primas del extranjero, seguiría desmoronándose más y más.

Tampoco para el porvenir hay probabilidades de que Alemania obtenga un exceso de exportación suficiente para cancelar sus deudas privadas. Mejorando la coyuntura, la importación alemana crecerá y el comercio de exportación tendrá que aumentar para producir el exceso correspondiente. Como consecuencia, las industrias de los otros países tendrán que defenderse del mismo modo que hasta ahora con impuestos aduaneros contra la exportación alemana imprescindible para el pago de sus deudas al extranjero. Alemania, a su vez, se verá obligada a disminuir su importación.

El saneamiento, sin embargo, no es posible sino apartando radicalmente las causas fundamentales de la actual crisis económica, esto es; las deudas políticas y la general desconfianza. Sólo entonces las fabricas volverán a trabajar; las cosechas se venderán, y los pueblos, no comprenderán el por qué de haber obrado por tanto tiempo contra toda ley lógica.

A. BRAUN.

## ¡Ocasión!

Procedente de liquidación se vende por el ruinoso precio de 400 pesetas, una máquina de escribir de oficina semi nueva n.º 10 «Remington Standard»  
PEDRO CASASNOVAS  
AVDA. DEL 14 DE ABRIL, 88  
CIUDADELA

## Casa propia. - La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

## El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción  
Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutaban de Casa propia gracias al Hogar de Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

**JUAN MELIS**  
SAN CRISTOBAL. 43  
CIUDADELA

## Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día  
28 de Diciembre de 1932.

En la Ciudad de Ciudadela a los veintiocho días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y dos, se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la presidencia de D. Pedro Hernandez Sastre, Alcalde, siendo las doce horas, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernandez Sastre, Alcalde presidente; D. Antonio Aguiló Andreu, Suplente de Síndico; D. Antonio Bonet Benjam, D. Jorge Marqués Bosch, D. Juan Capó Simó, D. Juan Jover Pons, D. Rafael Pons Moll, D. Martín Pons Monjo, D. Jaime Fedelich Marqués, D. José Roca Pons y D. Pedro Camps Rotger, Concejales, asistidos por el infrascrito Secretario que suscribe y estando presente el Sr. Interventor de Fondos Municipales D. Alberto Verdager Llambías.

Abierta la sesión por el Presidente por mi el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de cuentas de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

### DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta de los Boletines Oficiales y disposiciones legislativas habidas durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

Dada cuenta de instancias de don Gabriel Torres Mercadal y D. José Román Marqués solicitando licencia para cambiar las paredes secas de los solares de su propiedad sitos en la calle de Alcalá Zamora y que les sea señalada la rasante, se acuerda pasen a la Comisión de Obras Públicas.

Se dá lectura de un oficio del Presidente de la Diputación Provincial de Baleares manifestando que en la Asamblea celebrada en Palma el día seis de los corrientes, se acordó que la Isla de Menorca forme un anteproyecto de Estatuto que recoja sus deseos y aspiraciones, así como las demás Islas, Estatutos que se someterán a la deliberación de la Asamblea para su definitiva redacción. El Ayuntamiento queda enterado de dicha comunicación.

Se dió cuenta de una comunicación de D. Rafael Casasnovas Pons dando las gracias por la subvención que le ha sido concedida por esta Corporación para sus estudios en el Magisterio, quedando la Corporación enterada.

### ORDEN DEL DIA

De orden del Sr. Presidente por mi el Secretario se dá lectura a una instancia de D. José Roberto Torrent Prats, mayor de edad, natural y vecino de esta ciudad y con domicilio en la calle de Alfonso III n.º 110 en la que solicita se le nombre profesor de Dibujo de este Ayuntamiento en virtud del concurso abierto por la Excmo. Corporación y cuyo anuncio se publicó en el Boletín Oficial de este Municipio en fecha tres de los corrientes manifestando que además de las obras que acompaña señala como méritos especiales el ser socio representante en ésta de la Unión de Dibujantes Españoles de Madrid; el haber sido premiado en un concurso de carteles del «Círculo Artístico» de Barcelona en cinco de Junio de mil novecientos treinta; el haber expuesto una obra en el XV Salón de Humoristas de Madrid cuya obra fué reexpuesta por iniciativa de la Junta en el de Humoristas de Barcelona y San Sebastián, y el haber merecido un artículo de sumo elogio por dicha obra.

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que habiendo pasado con exceso los veinte días de plazo para el concurso procede cubrir dicha plaza año.

diendo que dado que no hay más que un concursante y que por lo relacionado y el mérito de la obra expuesta, cree no es necesario asesoramiento especial para decidir el concurso.

Por el Sr. Pons D. Martín, se expresa que hubiera sido preferible a su entender que se hubiera expuesto como obligatorio el asesoramiento de un técnico en el anuncio, para la resolución del concurso.

El Sr. Alcalde dice que era su propósito si hubiese habido más de un concursante, el que la plaza no se hubiese concedido sin previo asesoramiento de un técnico en la materia pero que no habiendo más que un solo concursante cree innecesario dicho trámite que en suma costaría una cantidad importante al Ayuntamiento dado que habría que recurrir a un catedrático de Mahón para que actuase como asesor.

Se acuerda por unanimidad nombrar en propiedad Profesor para la cátedra de Dibujo del Ayuntamiento a D. José Roberto Torrent Prats, con el sueldo anual de novecientas pesetas.

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que en la reunión celebrada por la Junta de protección a la infancia propuso y así se acordó por la Junta, que esta cediese mil pesetas al fondo de paro ciego como medio indirecto de cumplir los fines de la Junta, ya que la falta de trabajo produciría abandono en los niños y aumento en la mendicidad.

También anuncia la Alcaldía que se han encargado quinientas placas para bicicletas.

Por el Sr. Presidente se manifiesta que para auxiliar al Ayuntamiento en la creación de la Cátedra de Dibujo solicitó de la Excm. Diputación por mediación de D. Juan Roca, una subvención y que tiene noticias particulares de que la Diputación ha concedido quinientas pesetas a dicho objeto. El Ayuntamiento queda enterado y acuerda se conceda por unanimidad un voto de gracias a la gestión de D. Juan Roca que tanto viene laborando en beneficio de la Corporación.

También dá cuenta el Sr. Presidente que en la visita realizada a don Gabriel de Olivares obtuvo de este una prórroga para que el Ayuntamiento retire la piedra existente en el solar del antiguo bastión de la calle de E. Figueras.

#### PROPOSICIONES

Por el Sr. Roca D. José se solicita una romana para el servicio del mercado.

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que deben existir romanas en el almácén Municipal y que se destinará una de ellas a dicho fin.

Se acuerda comprar veinte ejemplares de un método Olendorf propuesto por el profesor de Inglés y que dichos ejemplares sean cedidos gratuitamente a los alumnos pobres y otros entregados por su precio a los demás, teniendo en cuenta que esto se hace en beneficio de los alumnos puesto que comprados los textos en cantidad resultan más baratos que comprados uno por uno.

Por el Sr. Jover se pregunta si es cierto que se trata de subastar los puestos de los tableros propiedad del Ayuntamiento.

Por el Sr. Alcalde se dice que el Ayuntamiento no ha tomado más acuerdo que el de rescindir los contratos de arrendamiento avisando con un año de anticipación que es el plazo legal.

Por el Sr. Bonet se manifiesta que

se le han dado varias quejas por los payeses del camino de «Santandria» respecto al estado en que se encuentra la parte superior de dicho camino.

Por la Alcaldía se dice que en vista de esto y teniendo en cuenta que se hallan sin cobrar las cuotas de dos años debidas por los payeses y propietarios para la reparación de dicho camino, propone se conceda un voto de confianza al Sr. Bonet para que nombre un encargado que se ocupe del arreglo y reparación de caminos,

cobranza y aplicación de dichas cuotas.

Por el Sr. Aguiló se pide que cuanto antes se verifique la reunión de las comisiones nombradas para tratar de la crisis industrial de Ciudadela.

El Sr. Alcalde manifiesta que se ocupará de este asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece cuarenta de que yo el Secretario, certifico.

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 27 del actual el rápido motovelero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



#### La fiesta de ayer.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor Dr. Antonio Cardona, que celebraba su fiesta onomástica, recibió numerosas felicitaciones de la ciudad, de la isla y de fuera de la isla.

EL IRIS se complace en hacer constar adhesiones y demostraciones de afecto a la persona del virtuoso Prelado y pide al Cielo le conceda copiosas bendiciones.

\*\*\*

Ciudadela celebró ayer, con el fervor patriótico jamás desmentido, la fiesta gloriosa de nuestra cristiana Reconquista, llevada a cabo, en 1287, por tropas catalanas y aragonesas, al mando del valeroso y magnánimo Rey Alfonso III. La Catedral llenóse por completo para la Misa mayor, asistiendo con capa magna, desde su Silla de Coro, el Exmo. y Rmo. Sr. Obispo Coadjutor: ofició el M. I. Sr. Maestrescuela, y el Rdo. Sr. Lic. D. José Bosch, Pbro., Catedrático del Seminario, recordó al pueblo asistente y comentó la página gloriosa de nuestra Historia, que señala el fin del poderío musulmán en Menorca y el principio de la dominación cristiana. La capilla de Música interpretó la partitura *Adeste fidelis* del Mtro. Brunet y Recassens. Terminada la Misa y oficiando de Pontifical el Sr. Obispo Coadjutor, tuvo lugar la procesión por el interior del templo, siendo la Imagen de San Antonio llevada en andas por cuatro socios del Circulo Católico, que se ofrecieron para ello voluntariamente. Los gastos que antes costeaba el Ayuntamiento, fueron sufragados por suscripción popular.

\*\*\*

El Ayuntamiento organizó por

su parte un programa de fiesta, con los siguientes números:

Concierto en el Mercado de San Antonio por la banda que dirige el señor Carreras.

Por la tarde, exposición del histórico estandarte del Rey Alfonso III en el Salón Capitular, y acto seguido conferencia por don Francisco Pou Moragues sobre el tema «Las piedras y el alma de la Isla azul y blanca.»

Apertura de una exposición de pinturas de Menorca por artistas y aficionados, que estará abierta al público diariamente, de seis a ocho de la tarde.

La banda dió un concierto en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

En la exposición de pinturas figuran 113 cuadros y de ellos hay 23 de don Bernardo Benejam, uno de J. Roberto Torrent, uno de A. Batióne y cuatro de A. Monjo.

Acto emocionante fué la exposición del histórico estandarte del Rey Conquistador. Cuando fué abierta la vitrina, algunos de los presentes no pudieron ocultar su emoción, y perfumes de cristianas tradiciones y de Régias grandezas, encerradas siempre entre los pliegues de la histórica reliquia, llenaron el ambiente. Nos dicen que hasta alguien pensó en abrir todas las ventanas del Salón; pero ¡era tan frío el aire del exterior!

En el mercado y casas de venta había ayer muchas naranjas: puede decirse que el día de San Antonio es el tradicional para la aparición oficial de la sabrosa fruta.

#### Del tiempo.

El tiempo es malo, *cattivo*, que dicen los italianos. Durante la ve-

lada del lunes llovió copiosamente, soplando intensísimo viento. La mañana de ayer fué despejada, pero la tarde lluviosa; lo mismo toda la pasada noche y lo que va de día.

Se siente bastante frío.

Desde aquí se ven las alturas de Formentor y las cumbres de las montañas de Mallorca cubiertas por espesa capa de nieve.

#### De prensa.

Hemos recibido el último número del «Boletín de la Cámara Oficial Insular de la Propiedad Urbana de Menorca», órgano oficial de la Cámara, y cuyo Director es don Francisco Ponsell Vinent, Secretario de la misma.

Corresponde al 3.º y 4.º trimestre de 1932.

Nos ha visitado también el último número del semanario palmezano «El Luchador», que es esperado y leído siempre con interés.

Agradecemos los ejemplares recibidos.

#### Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos esposos don Juan Camps Marqués y doña Pepita Lobet de Camps, que después de veintinueve años de residencia en Santiago de Chile y hallándose de viaje por Europa, han venido para pasar aquí unos días en compañía de sus familiares.

Sean muy bien venidos.

#### Maestra.

Ha sido nombrada Maestra de Alayor la señorita Nieves Piqué. Felicitámosla.

#### Sufragios.

La Misa de seis y media, que se celebrará mañana, en la iglesia del Rosario, será aplicada en sufragio del alma de D.ª Francisca de Oives de Saura, que era María del Sagrario de la iglesia de San Miguel de esta ciudad.

#### La incorporación

##### a filas en Baleares.

En la incorporación a filas que publica el Diario Oficial corresponden a Baleares:

Infantería: Regimiento n.º 28, 477 reclutas; Regimiento n.º 39, 522.

Artillería: Grupo Mixto n.º 1, 192. Regimiento de Costa 4 y Sección de Destinos de la Comandancia Militar de Mahón 359.

Ingenieros: Grupo Mixto, 102. Intendencia: Compañía de Baleares, 32.

Sanidad: Compañía de Baleares, 18.

## SANTORAL

Jueves, 19.—Stos. Canuto rey y Mario y stas. Sara, Germana y Marta.

Día 19.—Sol sale a las 7'6 pónese a las 4'54.—Luna sale a las 6'53 pónese a las 8'50.

## Menorca

#### MERCADAL.

Movimiento de población  
Durante el finido año 1932, ha ha-

bido en este pueble el movimiento demográfico que a continuación se detalla:

Nacimientos . . . . .	60
Defunciones . . . . .	37
Matrimonios . . . . .	36
El aumento de población es de	23.

## Doramad

no es una crema más

Es un nuevo descubrimiento de la ciencia para la higiene de la boca y blancura de los dientes

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Labor gubernamental

#### Manifestaciones de Azaña.

Madrid, 17.—1'15

El Sr. Azaña, a las nueve de la noche, habló con los periodistas.

Les dijo que nada sabía sobre la detención del comité de la huelga ferroviaria y que no lo creía cierto, pues nada le habían comunicado ni Casares ni Prieto.

Añadió que mañana por la tarde tendrían Consejo.

Indicó que el nombramiento del Sr. Moles para Alto Comisario sería firme si se encontraba un buen Gobernador para sustituirle.

Negó que vaya a dar informe alguno sobre la situación de Extremadura, que se decía le había comunicado el Gobernador de aquella región.

#### Barquete de un Embajador.

El Embajador español en París ha sido obsequiado con un banquete que le ofrecieron sus amigos madrileños, asociándose al obsequio artistas, escritores y universitarios.

Acompañáronle en la presidencia de la mesa los Sres. Lerroux, Unamuno, Albornoz, los Directores de Seguridad y otros.

Unamuno el agasajo.

El Embajador Perez de Ayala agradeció el obsequio de sus amigos confiando en el porvenir de España.

#### Consejo.- Choque.- Bajas.

Madrid, 17.—24'00

El Gobierno se reunió en Consejo a las 6'30.

Antes de empezar, el Ministro de la Gobernación dijo que en el choque de trenes de Cetina, además de la muerte de un guardia civil de la escolta, hubo la muerte de un polizón que iba en la garita del guardafreno.

Al otro guardia civil se le tendrá que amputar las dos piernas.

Hay también diez y siete heridos graves.

No podía precisar, dijo el ministro, si el choque se debió a un acto de sabotaje.

Confirmó el hallazgo de bombas en el local del Sindicato de Logroño.

El ministro Sr. Prieto afirmó que el accidente de Cetina no fué debido a acto de sabotaje.

El ministro Sr. Albornoz manifestó que no llevaba al Consejo la combinación judicial y que leería un proyecto modificando la tenencia ilícita de armas.

Otro creando la penitenciaría de Africa en Annobón o Rio de oro.

Mañana, dijo, facilitaré un avance de la combinación judicial, que es la más extensa que se ha hecho desde 1912, respondiendo como entonces a la necesidad de poner en vigor la Constitución.

El Consejo terminó a las 10'30.

#### Oñolosa.

Según la nota oficiosa, aprobóse de Justicia el proyecto modificando la tenencia ilícita de armas.

Creando una colonia penitenciaria en Africa.

*De Hacienda:* distribución de fondos.

*De Agricultura:* expedientes de intensificación de cultivos en la provincia de Toledo.

Informó el Ministro de los acuerdos adoptados para resolver el paso de los campesinos en Orense.

*De Obras Públicas:* Decreto fijando nomas para el ingreso en la escala de auxiliares a base del conocimiento de taquigrafía y mecanografía.

Fué nombrado el vocal del gabinete de accesos y extrarradio de Madrid.

El secretario de la Ciudad Universitaria don Juan Negrín expuso las gestiones hechas para que el Metropolitano comience pronto la nueva línea de Barrios Bajos.

Los ministros al salir no hicieron manifestaciones de interés.

#### Varios

#### Duque agredido.

Al salir del Juzgado de declarar en una querrela el Duque del Infantado, fué agredido por el querrelante Enrique Montoya.

#### Próximas conferencias católicas.

Ha llegado el Presidente de la Unión Internacional de Asociacio-

nes Católicas femeninas que dará conferencias en Barcelona, Valencia y Madrid.

#### El sillón vacante de la Academia Española.

En la sesión del sábado de la Academia Española retiraron sus candidaturas, para cubrir el sillón vacante, los señores Araujo y Díz Canedo,

Queda sólo la del Sr. Marañón, el cual será elegido mañana jueves.

#### Del extranjero

#### Los fugados de Villa Cisneros desembarcan en un puerto portugués.

Los 29 emigrados españoles evadidos de Villa Cisneros, donde fueron deportados, desembarcaron en el pueblo de Cezimbra, a 35 kilómetros de Lisboa.

No desembarcaron en la playa, sino que tomaron tierra al oeste de la bahía, donde está situado un fortín medio derruido, llamado «Fortín del Caballo».

Cuando aparecieron en el poblado se presentaron a las autoridades y éstas, junto con el alcalde, les prestaron los primeros auxilios acompañándoles después a Lisboa.

Todos los evadidos gozan de buena salud.

Los evadidos españoles llegaron a media noche a Lisboa y durante los catorce días de travesía han cambiado varias veces de buque en alta mar.

#### Más notitolas de los deportados.-Sufrieron muchas privaciones.- Don Alfonso y su primogénito les telegrafiaron abrazándoles.- En Lisboa son agasajadísimos y huéspedes de honor en muchos centros.

Según noticias de Lisboa, los deportados han hecho declaraciones a los periódicos portugueses.

Afirman sus esperanzas incommovibles y cada día más seguras sobre la restauración de la Monarquía.

Han detallado los días de navegación y las privaciones sufridas.

Han recibido un telegrama de Don Alfonso de Borbón y otro de

su hijo primogénito felicitándoles, saludándoles, abrazándoles.

Todos los casinos y centros de Lisboa les han enviado tarjetas de socios considerándoles como huéspedes de honor.

Son agasajadísimos.

El Marqués de la Foronda les ha obsequiado con un té, asistiendo el Conde de Rodezno.

PRENSA ASOCIADA.



### Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

## HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

**ANEMIA  
AGOTAMIENTO  
NEURASTENIA**

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE MENORCA

Se advierte a todos los electores de esta Cámara (que, por bloqueo, tengan inmovilizados créditos en el extranjero, tanto comerciales como no comerciales, pueden dirigirse a esta Cámara, al objeto de que, por la misma, pueda cursarse una relación resumen de dichos créditos, al Centro Oficial de Contratación de Moneda, para su estudio y gestión de cobro o compensación.

Las relaciones de créditos han de ser entregadas a esta Cámara antes del 23 del actual y en ellas habrán de separarse por naciones y dentro de cada una, los comerciales de los que no lo sean.

Mahón 12 de enero de 1933.

El Presidente,  
FRANCISCO TERRÉS COLL.

El Secretario,  
PEDRO RIPOLL.

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON  
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.  
Cambio de monedas y billetes extranjeros.  
Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.  
Descuento y negociación de efectos.  
Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.  
Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.  
" " " tres meses 3 por ciento " "  
" " " seis meses 3 y medio por ciento " "  
" " " un año 4 por ciento " "  
Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . 0'60  
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75  
De 4 a 6 inserciones . . . 6'00  
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . 25'00  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

### DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.

Media página . . . 35'00

Un cuarto de página . . . 20'00

ancho de una columna 5'00

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.  
Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

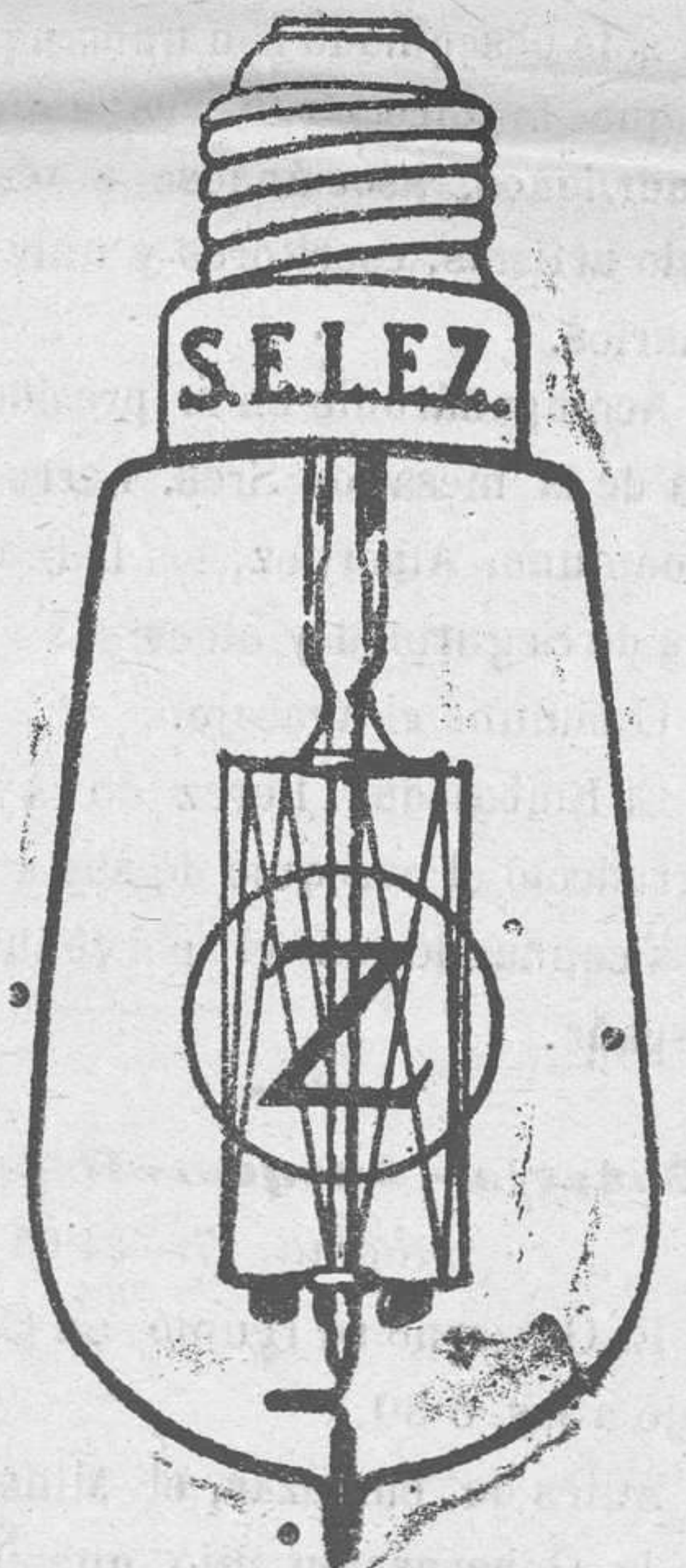
En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estampería religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil

una pluma

## ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la  
**Imprenta Massanet**



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

## Elíxir CALLOL

Formula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetas toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo propaga

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL DE LA ANEMIA

Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París. QUINET, Farmacéutico-Químico, 3, Passage Saunier, París. Depósito General en España: NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

